



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0118

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día veintiocho de agosto del dos mil trece.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST. I
LOYOA	DAVIS	MAITLAND	SIND.DIST.II
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ALVAREZ	SIND.DIST.I
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II PRESENTACIÓN DE PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL.

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II PRESENTACIÓN DE PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Regidor Hernández Sáenz: Propone que se reciba y se envíe Hacienda el Proyecto Presupuesto del Ejercicio Económico 2014, porque no se va a dictaminar el día de hoy aquí, y las deliberaciones que realice el Concejo se van haciendo en el camino dentro de la Comisión de Hacienda, porque ahí se realizan los cambios que considere la comisión, después debe ajustarse, además agrega que el Concejo Municipal carece de asesor legal y de un experto en ciencias económicas para analizar el presupuesto, y que esa es la base de él para solicitar que se envíe a Hacienda, ya que cree que exponer el proyecto presupuesto, siente que es perder el tiempo.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que ella solicitó la sesión extraordinaria para presentar el Proyecto Presupuesto e invitó a los jefes de departamento por si existía alguna duda que se pueda evacuar en el momento, y que a la vez el presupuesto debe ser participativo y de carácter público, explicando que hay miembros de la comunidad (estando presente dos miembros de la comunidad de Cantón de Siquirres), y quienes llevarán a cabo la presentación será la señora Contadora y el Ingeniero de la Unidad Técnica.

Presidente Castillo Valverde: Somete a votación la petición del Regidor Alexis Hernández.

**ACUERDO N°:25198-28-08-2013
SOMETIDO A VOTACIÓN POR MAYORÍA SIMPLE NO SE APRUEBA LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL REGIDOR ALEXIS HERNÁNDEZ, DE RECIBIR EL PROYECTO PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, PARA SER TRASLADADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

VOTAN A FAVOR: ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, CARLOS UMAÑA ELLIS, OSVALDO HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: ARTURO CASTILLO VALVERDE, ROGER DAVIS BENNETT, ROLANDO BALLESTERO UMAÑA, Y ALICIA CAMPBELL CAMPBELL.

Se deja constancia que la Presidencia del Concejo Municipal, da un receso de 5 minutos para que la administración pueda conectar el proyector para poder exponer el Proyecto Presupuesto para el ejercicio económico año 2014.

Alcaldesa Verley Knight: Saluda a los presentes, he indica que los va a dejar con la Contadora Yorlenny Wright, para que nos realice la presentación del proyecto presupuesto de la Municipalidad de Siquirres para el ejercicio económico para el año 2014.

Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal: Saluda a los presentes, y procede a realizar la presentación del proyecto presupuesto para el ejercicio económico para el año 2014. El presupuesto total es de ¢2.138.245.092,26, compuesto de la siguiente forma, bienes inmuebles ¢319.000.000,00, traspasos de bienes inmuebles ¢15.000.000,00, impuesto de construcción ¢40.000.000,00, ingreso por espectáculo público ¢1.000.000,00, patentes municipales ¢444.000.000,00, recargo a la ley de patentes ¢9.900.000,00, timbres municipales ¢20.000.000,00, timbres pro-parques nacionales ¢13.200.000,00, alquileres ¢18.700.000,00, servicio de recolección de basura ¢163.000.000,00, servicio de cementerio ¢6.600.000,00, aseo

de vía ¢17.000.000,00, venta de otros servicios ¢8.600.000,00, intereses sobre títulos valores de instituciones ¢17.000.000,00, otras multas ¢3.300.000,00, Ingresos por intereses moratorios ¢36.000.000,00, de pago de impuestos son ¢16.000.000,00, y ¢20.000.000,00 de pago de bienes y servicios, las transferencias por la ley del Banano ¢489.942.779,00, el IFAM ¢9.232.303,00, venta de patentes de licores ¢110.000,00, ingresos provenientes de la Ley 8114, ¢505.988.318,26, y el aporte del IFAM ¢903.995,00, para un total de ¢2.138.245.092,26, da una breve mención de la Sección de egresos, detalle general del objeto del gasto, al igual que el detalle del objeto del gasto programa I, II y III. Dentro del programa I, para el Concejo municipal ¢4.449.255,62, necesidades generales ¢547.103.963,24, administración general ¢551.553.218,86, para la Auditoría Interna ¢59.785.344,00, y el Registro de deudas, fondos y transferencias ¢235.398.669,51, para la amortización del déficit hay presupuestado ¢58.000.000,00, 25% del periodo 2011, y una pequeña diferencia para el déficit del periodo 2012. Dentro del programa II, para aseo de vías y sitios públicos tenemos ¢61.953.344,78, recolección de basura ¢201.960.207,49, cementerio ¢16.673.292,05, mercado ¢18.700.000,00, biblioteca ¢15.639.800,00, archivo ¢5.000.000,00, actividades culturales ¢50.470.110,93, para unos proyectos de ella (se refiere a la Alcaldesa), dentro de eso están ¢25.322.377,28, ¢2.000.000,00, para el Comité Rescate de Valores, ¢15.000.000,00, para la Asociación Deportiva Siquirres, y ¢7.000.000,00, para una reverse para la compra de una tarima metálica, para un total de ¢71.109.910,93 para las actividades educativos, culturales y deportivos. Por otra parte para servicios sociales y complementarios ¢55.003.749,17, mantenimiento de edificios ¢92.658.598,40, protección y medio ambiente ¢3.564.000,00, para emergencias cantonales ¢5.000.000,00, aportes en especie ¢18.000.000,00, para un total de ¢544.623.099,81. Dentro del programa III hay una reserva de ¢150.000.000,00, para mejoras de Edificios del Cantón, para construcciones, adiciones y mejoras tenemos ¢4.903.995,00, ¢4.000.000,00 para la COMAND, y ¢903.995,00, para compra cemento, alcantarillas, material asfáltico para el mantenimiento en el Cantón, para la Unidad técnica, está el arreglo del Puente el Coco, sobre el Río Siquirres, ¢567.263,77, para dirección técnica y estudios ¢30.232.144,21, para otras obras hay una reserva de ¢4.764.574,53, en otros fondos e inversiones ¢45.029.450,00, en este rubro están incluidos ¢40.000.000,00 para la compra de un terreno para proyecto de vivienda, además la compra de instrumentos musicales Escuela Siquirritos ¢1.600.000,00, y la para mejoras del Salón Comunal Siquirrito ¢1.104.000,00, y para mejoras del Salón de Actos Escuela Justo Antonio Facio ¢3.000.000,00, ahora el compañero les va a exponer la parte que corresponde a la Unidad Técnica.

Presidente Castillo Valverde: Doña Yorlenny disculpe, me parece a mí que dijeron 4 millones, ¿para el Concejo Municipal?

Licda. Yorlenny Wright/ Contadora Municipal: Si, es así.

Presidente Castillo Valverde: Ah bueno, muy interesante.

Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM: Saluda a los presentes, he indica que va a dar un breve resumen del presupuesto que se está proyectando para la Unidad Técnica, del total hay ¢188.738.318,26 para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la otra meta de mantenimiento rutinario ¢240.000.000,00, para alquiler de maquinaria, mantenimiento de caminos red vial asfaltada.

Presidente Castillo Valverde: ¿Ya tienen definidos cuales caminos van a intervenir?

Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM: Si señor en la propuesta de la Junta vial, vienen los caminos a intervenir. También hay un porcentaje para agregados sub-base y base de ¢65.000.000,00.

Presidente Castillo Valverde: ¿En dónde quedan los 20 mil metros agregados del PH-Reventazón?

Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM: Aquí no está incluido, solamente estoy hablando del presupuesto de nosotros, lo del PH-Reventazón lo estamos manejando de otra forma, en este año ya colocamos material del PH-Reventazón en varios caminos, básicamente sería reforzar lo que es agregados.

Presidente Castillo Valverde: Estamos hablando de las bases, y las armas para este trabajo están contempladas.

Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM: Obviamente iría contemplado. Posteriormente hay €60.000.000,00, para el mantenimiento periódico, la otra meta sería la Rehabilitación de la Red Vial Cantonal €17.250.000,00, eso sería básicamente en términos generales.

Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal: Explica brevemente el Cuadro N°1, detalle de origen y aplicación de recursos específicos.

Alcaldesa Verley Knight: Para hacer un breve comentario, de acuerdo a la proyección de ingresos que presentó el área de Tributación, es de €163.000.000,00 en ingresos, y resulta que por los salarios, y el área de recolección no nos alcanza, es por eso que se tiene que tomar del impuesto del Banano para poder ajustarlo, por eso venimos en reiterada veces diciendo que hay que ajustar la tarifa de recolección de basura para poder ir bajando esta solución.

Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal: Este monto se debe principalmente a que este año y otros años hemos tenido que estar buscando recursos para los traslados de los desechos, estos €38.960.204,49 más otra reserva se está dejando para los traslados de los desechos.

Presidente Castillo Valverde: Doña Yorlenny, la cuota de CAPROBA ¿está aquí?

Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal: No, lo de CAPROBA no lo he recibido, no se la administración, nosotros estuvimos llamando y no han trasladado lo que le corresponde a la Municipalidad. Asimismo continúa explicando el anexo N°1 Relación Ingreso Gasto en Servicios Públicos, también menciona y explica el anexo N°3 Cálculo de las Dietas a Regidores, y anexo N° 4, contribuciones patronales, decimotercer mes y seguros. Indica los otros anexos que se aportan como en anexo N° 5, Gastos de información y publicidad por radio y televisión Ley No. 4325, anexo N° 6, Aportes en Especie para Servicios y Proyectos Comunales, anexo N° 7, Incentivos Salariales que se reconocen en la entidad, anexo N°8, Adquisición de bienes y servicios, anexo N° 9, de la Ley 7600. Menciona la justificación del gasto, explica de donde se obtienen las proyecciones, ahí viene todo detalladamente, y dentro de los otros documentos viene todo lo que nosotros hemos recibido, como el oficio del IFAM por el concepto de licores, el de CAPROBA por el impuesto al banano, y la nota del INS.

Síndico Gómez Rojas: Saluda a los presentes, he indica que no escucho en ningún momento la intención de pagarle la deuda a los trabajadores.

Licda. Yorlenny Wright/ Contadora Municipal: Dentro del Presupuesto Ordinario, es prácticamente por no decir imposible, anteriormente indique que el presupuesto creció en un 11%, y de eso el 9% va para salarios, y del recurso sano a penas nos da para cubrir la materia salarial.

Síndico Gómez Rojas: Estoy viendo que la Municipalidad no está creciendo, está estancada, esa deuda viene desde hace mucho, después no se va a tener la capacidad de pagarles a los trabajadores eso, yo creo que la administración debe ir buscando una estrategia de ir sanando la deuda con los trabajadores, porque una Municipalidad crece de una manera saludable teniendo bien a los empleados.

Licda. Yorleny Wright/Contadora Municipal: Indica que se tienen que dedicar por el resto del año para ver que se puede hacer, reunirse con el Concejo, porque yo no he terminado el presupuesto y se dé hecho que no va alcanzar. Únicamente podemos cumplir con lo que tenemos actualmente, no podemos ir más allá.

Alcaldesa Verley Knight: En relación a la deuda, cuando nos reunimos fue uno de los primeros puntos que abordamos, buscar la forma en que nos alcance el recurso para cubrir lo que se adeuda, sin embargo, estuvimos viendo varios escenarios, y no pudimos lograr llegar a ese punto, una de las propuestas es cuando lleguemos a ejecutar el proyecto de los parquímetros, ese recurso sano nos va a permitir, pero primero con el recurso sano tenemos que abordar el déficit, y después que cubramos el déficit vamos a poder empezar con ese tema, la otra es que dentro de los recursos que entran del banano no se puede destinar para salarios, y la ley no nos permite pagar deudas salariales con eso, entonces es una limitante. También quería comentar, dentro de los proyectos que está presentando la Alcaldía, se tomaron en cuenta lo que algunas comunidades presentaron, se está incluyendo la construcción y compra de una tarima municipal, la construcción de un puente en la comunidad del Coco de Siquirres, para el equipo ADF Siquirres, aporte al Comité Rescate de Valores, Salón Comunal de Barrio Siquirrito, unos juegos didácticos para el Cen Cinai de Barrio San Rafael, reparación de salón de actos de la Escuela Justo Antonio Facio, instrumentos musicales Escuela Siquirrito, la compra de un terreno para desarrollar proyecto de vivienda familias más vulnerables del cantón en coordinación con instituciones como BANVIH e INVU, ejecutar el proyecto de parquímetros, el convenio del Ministerio de Seguridad Pública y el convenio de la UCR, esos son los proyectos que está incluyendo la Alcaldía dentro del proyecto presupuesto ordinario, lo que son los Concejos de Distrito nos llegó el día de hoy, y ya Doña Yorleny tenía el presupuesto armado, así que no lo pudimos incluir para exponerlo hoy, entonces eso sería lo que quería comentarles.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Indica que ve varios proyectos ahí, que no son proyectos de los Concejos de Distrito, esos son proyectos de ellas, yo tengo ya como ciudadana desde el 2010, luchando para que se arregle 300 metros de la carretera donde pasan niños de escuela, donde es la vía principal, yo metí ese perfil en el 2010, ayer llegó el MOPT, para señalar el área escolar, y ayer casi 150 metros se llenó de agua con correntadas en la vía pública, y todo el poquito de material que había se fue hacia un lado, donde la señora Alcaldesa tiene conocimiento de los daños que se le están haciendo a esta comunidad, tuve que pasar chineados a varios niños por las correntadas en la vía principal, al igual que todas las madres pasando niños, si digo hay que hacer conciencia, porque todos esos proyectos que se ven ahí es política.

Presidente Castillo Valverde: Hay que tener claro, que este es un proyecto presupuesto que tiene que ir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, ahí veremos las necesidades del Cantón de Siquirres, el Concejo siempre ha sido solidario, vamos a ver qué es lo que le conviene a este Cantón, y en Hacienda dictaminarlo, yo creo que decir aquí cuatro millones para el Concejo Municipal es una falta de respeto, pero en fin lo veremos en Hacienda y de ahí dictaminaremos.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA Y UN MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.